

SESION ORDINARIA N°23/16
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016.-

Se inicia esta sesión a las 16:10, horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, don Eloy Ibacache González, don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín Vargas, Don José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza, Asiste, como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal don Luis Basaul Craviolatti, participan en esta Sesión; Srta. Marybel Mancilla Vargas, Asistente Social, Directora Desarrollo Social, por Radio Orolonco, Presidente del Centro Cultural, don Jorge Herrera Campos, Director y Locutor don Sebastián Henríquez Herrera, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- DIDESO ayudas Técnicas.
- 4.- Radio Orolonco.
- 5.- Ordenanza Plaza
- 6.- Declaración de Patrimonio
- 7.- Acuerdos.

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria, comienza informando que la Secretaria de Alcaldía y Secretaria de Actas del Concejo, continua con Licencia, entiende que la próxima semana se reintegra a sus actividades y da comienzo a la presente Sesión con la lectura del acta.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura a Sesión Ordinaria de fecha 03 de Agosto de 2016, haciendo aclaración el Sr. Concejel don David Olguín respecto a que él dijo que está prohibido por ley, hacer encuestas en periodo electoral y con esto se da por aprobada el acta.

2.- Informaciones.

Sr. Alcalde revisa su agenda informando de sus actividades las que son:

- Día jueves, participó en reuniones normales.
- Día jueves 04/08/16, asistieron a las 19; 00 hrs, algunos comerciantes de Santa María que quieren reactivar la cámara de comercio, entre estos está Julio Pizarro, Supermercado Karla, Patricio Vargas y otros comerciantes.
- Día viernes, mucha atención de público, alrededor de 40 personas.
- También participó en Salud en CCR, felicita a Srta., Lorena con su equipo, se nota otro ambiente más distendido, con más comprometido, dispuesto y con ganas de trabajar.
- Sr. Ibacache indica de personas que le hicieron comentario de funcionaria del Cesfam que se refiere mal a este servicio, enviando a las personas a hacer reclamo a la radio, respecto a falta de horas de atención y médicos.

- Sr. Alcalde agrega que entiende, lo de la funcionaria, en cuanto a falta de médicos se está viendo, la idea es traer unos 2 médicos más.
- Lo más relevante, que se visitó el proyecto de la medialuna en su etapa final, esperando inaugurar lo antes posible, además que el camino hacia las cabras está siendo asfaltada.
- El día sábado hubo bastantes cosas, fue a Gobierno Regional, luego asistió a reunión en el gimnasio acompañado de algunos Concejales, estuvo la misa de Santa Filomena, y varias reuniones con distintos comités como el Llano, la Amistad, indica que falleció el hermano del Concejal Grbic Q.E.P.D.
- Sr. Alcalde agrega que el día sábado 06/8/16, se inauguró la Multicancha de la Población Los Viñedos, resultando bastante bueno, pero con mucho frío
- Día domingo 07/08/16, fue un día muy especial e impresionante la cantidad de niños que participaron en la actividad del “Día del Niño”, con alegría y felicidad para todos los niños especialmente para los que participaron y ganaron, agradece la participación de los jardines infantiles, SAG, Senda, Colegio Santa María de Aconcagua, Motoqueros, Bomberos, Cesfam, funcionarios municipales, Dideso, Operación y Mantenimiento y a todos los que participaron de una u otra forma.
- El mismo día en la tarde participó en actividad del Sector El Pino, donde la Sra. Alicia Espinoza, reactivó la Junta de Vecinos Organizando actividad, para los niños, resultando muy buena, incluso consiguió Ensamble Cultural, felicita la gestión de la sra. Alicia.
- Día Lunes, varias reuniones, empezando con la reunión con Jefes de Departamento.
- Día martes 09/08/2016 mucha atención de público más de 40 personas y a las 12:30 hrs, reunión con la empresa San Esteban por los comités Doña Javiera, el que va bastante adelantado, para La Amistad se va a buscar financiamiento y Valle Verde aún está buscando antecedentes para modificación de cambio de uso de suelo.
- En la tarde se hizo reunión con la UNCO de Juntas de Vecinos, la que fue bastante interesante con muchos dirigentes, lo cual aprovecha la ocasión para felicitar al Sr. Secretario Municipal, por su trabajo de reactivar las Juntas de Vecinos que nos estaban activas y hoy se están incorporando con muy buenos resultados, como son la de La Higuera y Las Cadenas.
- Sr. Alcalde agrega que asistió a reunión a carabineros donde estuvo el General Zonal de Valparaíso, nombra a encargados de la Comisaria de la Ligua don Patricio Pérez González, de San Felipe don Héctor Soto Moeller y de Los Andes don Edgardo Egli Cruzat.
- Sra. Marisol indica que en la parte rural también están los robos ella descubrió a ladrón, donde llamó a Carabineros el que tardó en llegar consultándoles, por las motos que tenía la comuna, contestándole que estas habían sido dadas de baja y eran municipales.
- Sr. Alcalde informa que el día 12/08/16, a las 11:00 hrs., en la Cámara de Comercio se hará entrega de 12 certificaciones por Proyectos a los adultos mayores.
- El día viernes 12/08/16, a las 2100 horas esta la actividad de la UNCO, con la celebración del Día del “Dirigente Social”, el cual ellos van a aportar 3 mil pesos, para dicha actividad, por lo que solicita autorización al Concejo para entregar una subvención de \$1.400.000, para dicha actividad.

- **Señores concejales, dan su aprobación a subvención de \$1.400.000, para actividades de la UNCO, celebración del Dirigente Social.**
- Día viernes a las 12/08/16, a las 15:00 hrs., entrega de subsidios DS1 en el liceo politécnico san Felipe.
- Día 15/08/2016, está el chupe de guatitas a las 12 hrs., esto se está haciendo nuevamente con el Sr. Zamorano, grupo de Locatarios, alumnas del Liceo de Niñas San Felipe y la cooperación de la comunidad con huevos y pan.
- Sr. Alcalde hace entrega a cada Sr. Concejales listado de ratificación de la inscripción de sus Candidaturas.

Antes de pasar al tercer punto, don Luis Basaul informa sobre proceso evaluativo de Transparencia, dejando la palabra a don Marcelo Molina, Encargado de Transparencia Activa, para que informe sobre esta materia.

Sr. Molina saluda a los presentes haciendo entrega a cada Sr. Concejales de información correspondiente a la Fiscalización Nacional efectuada, por el Consejo para la Transparencia, que se realizó en dos ámbitos; Transparencia Activa y Solicitudes de Acceso a la Información (SAI). En la primera informa que el porcentaje alcanzado llega a un 87%, destacando que desde la primera fiscalización realizada en el 2012, este municipio siempre ha logrado subir en cada una de las mediciones efectuadas, según se puede observar en el gráfico entregado, lo que es sumamente meritorio. Por su parte en Acceso a la Información, este municipio alcanzó un 97.97 como Puntaje Final, lo que es muy positivo porque, según señala, nos mantenemos dentro de los primeros lugares a nivel Nacional, incluyendo en la medición de este año un nuevo concepto o ítem de “Satisfacción General”, donde nuestro municipio alcanzó el máximo de 100 puntos.

Sr. Basaul, agrega referente a Solicitudes de Información, es lo que trimestralmente expone la Sra. Gladys Ulloa, encargada de Transparencia Pasiva.

Finalmente, Sr. Molina señala que estos resultados reflejan el compromiso de la mayor parte de los funcionarios municipales, a pesar de que a modo general en los municipios, se hace difícil el cumplimiento de esta Normativa, considerando el recurso humano y las otras funciones y obligaciones normales de su trabajo.

Sra. Marisol felicita al equipo de personas que participan en transparencia, ya que se ven los buenos resultados.

Sr. Basaul, agrega que esto es difícil en algunos casos, ya que se solicita información de años anteriores y escaneada como por ejemplo decretos de varios años, que no son pocos.

Sr. Molina terminando su información hace entrega a cada Sr. Concejales de “Diario Municipal”, edición del mes de Julio, además de invitaciones a actividad Cultural, para el día 20/08/2016, a las 19:30 hrs., para que la distribuyan a quienes lo requieran y con esto se retira de la sesión.

Sr. Alcalde da lectura a carta del Sr. Director de Liceo Industrial Darío Salas, donde comenta que el establecimiento educacional cumplirá 111 años de vida (1095-2016), educando a la niñez y juventud del valle especialmente a los jóvenes de la comuna, con motivo de este nuevo aniversario dentro de las actividades se encuentra la cicletada familiar para el día sábado 10 de septiembre a la 10 hrs., partiendo desde la plaza de Armas, indica que el año pasado se inscribió más de 280 personas, por lo que se espera lo mismo, o más en razón de esto solicita a las autoridades el apoyo de 2 bicicletas para sortear entre los participantes.

Señores Concejales, dan sus opiniones positivas respecto a esta cicletada y encuentran muy buena la actividad, ya que se involucra la actividad física y vida saludable de los participantes.

Sr. Alcalde da lectura a carta de fecha 05/08/2016, del Presidente de Canal el Zaino, don Marco Aguilar Lucero, donde informa que como misión y obligación ellos entregan agua para riego a los sectores del El Zaino, Jahuelito, Tabolango y Santa Filomena, Lo Galdámez, la cual proviene de vertientes no seguras originadas al interior del Cajón El Zaino, explica que habiendo sido un año normal de lluvias igual esto no es suficiente para el valle, debido a la gran cantidad de años de sequía, por lo que no se llega a los niveles normales, que permitan una producción estable, por lo que solicitan realizar las gestiones necesarias para que sea declarado Valle de Jahuel en situación de escasez hídrica, esto permitirá ayudar a más de 3 mil familias que conforman el valle de jahuel.

A esto Sr. Alcalde indica que se enviará la carta al Sr. Gobernador para que realice gestión que corresponda.

Srs. Concejales, dan sus opiniones respecto a que se han tenido bastantes lluvias, no siendo aun suficientes para abastecer los campos que requieren tanto este vital elemento para sus producciones.

Sra. Cristina, consulta que se puede hacer, por vereda que se hundió, por rotura de matriz en Villa Mirasol, Sr. Alcalde responde que se comunique con don José Luis Rojas, Encargado de Emergencia, ya que él realiza gestión con Esva.

Sra. Marisol, agrega que en la reunión de la UNCO, se consultaba, por la Junta de Vecinos de Villa España, que no está funcionando.

3.- DIDESO - Ayudas Técnicas.

Sra. Maribel Mancilla, Directora Desarrollo Social, saluda a los presentes, informando que ya se tiene la autorización por parte de la Contraloría, para hacer entrega de implementos clínicos adquiridos anteriormente, indica que cuando tengan algún caso para esta entrega se avise a ella, para visitar la persona y evaluar la situación para la entrega de algún implemento, ya que esto se debe hacer en Comodato hasta que la persona deje de utilizarlo. Respecto a esto mismo Señorita Marybel agrega que la Sra. Ana Eugenia García, tomó contacto con nuestro municipio ante una donación por parte de la Sra. Rosita Raffo, Presidenta y Fundadora de Help For The Andes, por un

Conteiner de 20 pies con implementos clínicos, como: sillas de ruedas, pañales, catres clínicos, bastones, entre otros, este tiene un costo de 12.500 dólares calculado en pesos sería aproximadamente \$8.785.000 (ocho millones setecientos ochenta y cinco mil, de lo que se requiere del acuerdo de Concejo, para adquirir el contenido de este Conteiner, tan significativo, en beneficio para la comuna.

A esto Sr. Alcalde toma la palabra refiriéndose, que el está totalmente de acuerdo en adquirir estos implementos que significan un costo, pero el beneficio que se otorga a la comunidad es más significativo.

Sra. Marisol está de acuerdo, ya que es algo muy necesario para la comuna.

Sr. Ibacache, en su opinión totalmente de acuerdo.

Sra. Cristina, totalmente de acuerdo de algo muy necesario para los vecinos de la comuna.

Sr. Leiva, está totalmente de acuerdo con este beneficio que de una u otro forma se pueden ocupar algún día.

Sr. Grbic en su opinión indica que como concejal es ayudar a conseguir beneficios para la comuna.

Señorita Marybel agrega que estos implementos se ofrecen al Alcalde por el afecto de la Sra. María Eugenia que le tiene al alcalde y también a la comuna.

Luego de las opiniones de los señores Concejales por unanimidad se toma el acuerdo a la presentación de la Srta. Marybel respecto a adquirir los contenidos del container de 20 pies, con implementos clínicos, por un monto de \$8.785.000 y con todo esto se retira de la sesión.

4.- Radio Orolonco.

Se presenta en esta sesión el Sr. Presidente del Centro Cultural y el Director de Radio Orolonco, don Jorge Herrera Campos, con el fin de aclarar los puntos de propaganda electoral, además informar ingreso y egresos de gastos de la radio.

Sr. Alcalde se refiere al tema de la radio indicando que SERVEL es bastante estricto en el tema de publicidad política dentro de una radio comunitaria, en su opinión la idea sería otorgar minutos a cada candidato, para que haga su presentación.

Señores Concejales opinan que se debe tener claro los puntos a tratar y ver bien la Ley, respecto a publicidad y propaganda en período electoral, para no caer en sanciones, la idea es continuar con la radio que hasta ahora es muy provechosa para toda la comuna.

Sr. Alcalde felicita a los funcionarios de Radio Orolonco, ya que la radio es un medio de comunicación muy importante para la comunidad, ya sea en

información, ayuda o beneficios que se organizan, para ir en socorro de algún vecino con algún problema.

Sr. Henríquez, informa que se ganaron un proyecto y deben instalar un equipo halógeno solicitando a los presente de su colaboración para la instalación de este. Sr. Alcalde responde que verá con funcionarios de operación y mantención y con esto se retiran de la sesión.

5.- Ordenanza Plaza

Sr. Secretario Municipal, consulta a señores Concejales si recibieron todos, la propuesta entregada por el Sr. Abogado, la que deben estudiar y analizar para realizar las consultas y dudas pertinentes al Sr. Asesor que participara en la próxima Sesión, respecto a la ordenanza de la plaza.

Sr. Grbic propone reunirse como Comisión y traer algo concreto.

Sr. Olgún agrega que el único planteamiento, es regular y también si se puede considerar otros espacios públicos, como las plazoletas lo deja como sugerencia a la comisión, ya que puede anexarse es esta misma Ordenanza.

Sr. Grbic agrega que hay que adecuarse a lo que existe de acuerdo a los recursos y ver lo más importante distinguir lo que es una cosa de otra, porque no se puede tener un empleado público en cada espacio.

Sr. Ibacache opina que tiene que haber algo para proteger los espacios públicos.

Sr. Leiva, como Presidente de la Comisión de “Hacienda, normativa y Gestión Comunal, solicita se les autorice para hacer análisis y estudio de la propuesta de la ordenanza de la plaza, para exponerlo en próxima sesión, además solicita el archivo digital al Sr. Secretario Municipal para trabajar el tema.

Señores Concejales acuerdan que la Comisión de Hacienda, Normativa y Gestión Comunal, integrada por don Boris Leiva Núñez, don José Grbic Bernal y don Eloy Ibacache González, Realice estudio y análisis de la propuesta de la Ordenanza, plaza de Armas, de la comuna de Santa María.

6.- Declaración de Patrimonio

Sr. Secretario Municipal, da lectura a documento de la Contraloría respecto a nuevo informativo para la declaración de Patrimonio, además de que deben sacar lo antes posible su clave en el Registro Civil, para seguir con el proceso de declaración.

7.- Acuerdos.

- **EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD TOMA EL ACUERDO A PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRTA. MARYBEL MANCILLA VARGAS, DIDESO MUNICIPAL, DE FINANCIAR LOS GASTOS OPERACIONALES PARA LA ADQUISICION DE**

MATERIALES DE REHABILITACION CLINICAS (CATRES CLINICOS, SILLAS DE RUEDAS ETC.), INCLUIDOS EN CONTAINER DE 20 PIES, POR UN MONTO DE \$8.785.000, OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS), A FAVOR DE LA FUNDACION HELP FOR THE ANDES. DICHA FUNDACION TIENE CUENTA CORRIENTE N°5-0455946-55 DEL BANCO SECURITY Y SU REPRESENTANTE ES DOÑA ROSITA RAFFO.

- **SEÑORES CONCEJALES ACUERDAN QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA, NORMATIVA Y GESTIÓN COMUNAL, INTEGRADA POR, DON BORIS LEIVA NÚÑEZ, DON JOSÉ GRBIC BERNAL Y DON ELOY IBACACHE GONZÁLEZ, REALICE ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA ORDENANZA PLAZA DE ARMAS, DE LA COMUNA DE SANTA MARÍA.**
- **SEÑORES CONCEJALES, DAN SU APROBACIÓN A SUBVENCIÓN DE \$1.400.000, PARA ACTIVIDADES DE LA UNCO, CELEBRACIÓN DEL DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL.**

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 18:40 hrs.